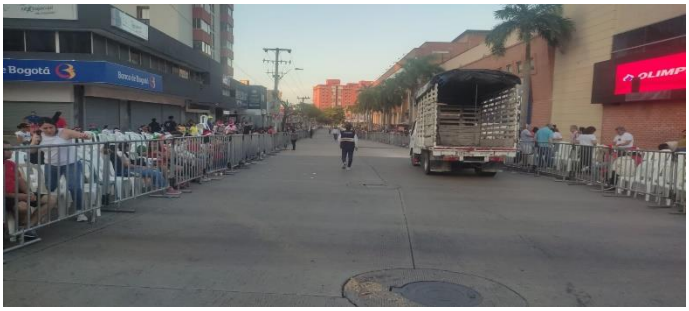
DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe	Diciembre	Número de contrato	No. CD-57-2024-4572**.**
Nombre y apellido del contratista	EDGAR EDUARDO COLLANTE ROBLES		
Fecha de inicio contrato	15/08/2024	Fecha de finalización contrato	31/12/2024
Periodo del informe	A mes de diciembre de 2024		
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JURIDICO ENCOMENDADOS.		
Valor del Contrato	15.750.000		
Supervisor	MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ		
Cargo	JEFE OFICINA PROCESOS URBANISTICOS		

i. EJECUCIÓN CONTRACTUAL: LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SE DESARROLLAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LAS OBLIGACIONES PACTADAS:

Obligaciones (obligaciones de la propuesta y específicas del estudio previo)	**Descripción de las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones.**
• Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes.	➢ Apoyo jurídico de forma presencial en la instalación física de la oficina de procesos urbanistico.
• Analizar, conceptuar y presentar las recomendaciones jurídicas que considere sobre los asuntos de competencia de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público de ocupación indebida del espacio público.	➢ Proyectar oficios dentro de los expedientes. ➢ Alimentar los expedientes con documentos tales como vur, antecedentes, etc.

• Asesorar en el desarrollo del servicio inmobiliario en los bienes de uso público, a través de su gestión para el aprovechamiento económico y utilización de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.	➢ Se llevaron a cabo diversas labores técnicas en cumplimiento con la normativa y los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Secretaría.
• Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.	➢ Asesorar jurídicamente al inspector 27 sobre la aplicación y manejo de la Ley 1801 de 2016.

ii. ANEXOS EVIDENCIAS: FOTOS, CORREOS ELECTRÓNICOS, DOCUMENTOS POYECTADOS



EDGAR EDUARDO COLLANTE ROBLES
C.C. No 72.287.820